



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No.ADQSCNL-02/2022, RELATIVA AL SUMINISTRO DE 2-DOS CAMIONES DE 3.5 TONELADAS CHASIS CABINA CON EQUIPO ALIADO TIPO REDILA Y 4-CUATRO CAMIONETAS TIPO PICK UP DOBLE CABINA, PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN.

**JUNTA DE ACLARACIONES.
PRIMERA ACTA**

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:00 horas del día 14-catorce de junio de año 2022-Dos Mil Veintidós, presentes en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Caminos de Nuevo León, ubicado en la calle Francisco Zarco número 1001 Sur, en la Zona Centro de esta Ciudad, y de conformidad con la convocatoria notificada en fecha 01 de junio del año en curso, en cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos 39, 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial de la Federación en fecha 02 de octubre del 2021 y demás relativos aplicables del Ordenamiento legal anteriormente citado y con fundamento en los Artículos 1 fracción VI, 26 fracción II, 29 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, presentes los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamiento y Contrataciones de Servicios de Sistema de Caminos de Nuevo León; C.P. Marcela González Farías, Presidenta del Comité de Adquisiciones y Directora de Administración y Finanzas de SCNL; Lic. Juan Silvano Hernández Sena, Suplente de la Representante de la Secretaria de Administración en los Comités de Adquisiciones de las Entidades de la Administración Pública Estatal; Lic. Gloria Ines Rodriguez Esquivel, Suplente de la Coordinadora Jurídica de SCNL; C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, Suplente de la Directora de Seguimientos de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Ing. Esteban Cepeda Ochoa, Representante de la Unidad Requirente de los servicios; Lic. Thalía Izamar Ríos Villa, Secretaria Técnica del Comité y Auxiliar Administrativo; e invitados cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Nuevo León, así como el artículo 72 y 73 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León procede a iniciar el evento de la Junta de Aclaración relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No.ADQSCNL-02/2022, Relativa al suministro de 2-dos camiones de 3.5 toneladas chasis cabina con equipo aliado tipo redila y 4-cuatro camionetas tipo pick up doble cabina, para el Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema de Caminos de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las bases de la Licitación de referencia, se procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones con la lista de asistencia de los participantes:





REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.; Presente.
C. ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ SÁNCHEZ

CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.; Presente.
C. ERIKA JAZMIN VIDALES MIRANDA

A continuación se procede a realizar las siguientes aclaraciones a los licitantes y precisiones a la Convocatoria que contiene las presentes bases:

El participante **Car One Monterrey, S.A. DE C.V.** procede a realizar las siguientes preguntas:

1. Aclaración del apartado que establece lo siguiente:

“NOTA:

- *Los licitantes cotizaran de manera individual las partidas.*
- *La adjudicación de las partidas deberán ser suministradas por un solo LICITANTE.”*

Es decir que el Licitante debe cotizar ambas partidas ya que en caso de resultar adjudicados serán ambas partidas las contratadas a un mismo licitante. Favor de aclarar.
R= La Adjudicación de las dos partidas serán a un solo licitante

2. Solicito amablemente a la convocante que, en caso de resultar adjudicados, aceptar contabilizar los tiempos de entrega establecidos, toda vez entregada la orden de compra de la adquisición, ya que podría resultar, que el contrato esté listo previamente emitida la orden de compra y esto podría afectarnos en nuestros tiempos de operaciones. Favor de Aceptar.

R= La convocante acepta contabilizar el tiempo a partir de la Orden de Compras.

3. Solicito amablemente a la convocante que, en caso de resultar adjudicados, autorizar la ampliación en la entrega de las unidades, siendo este plazo de hasta 15 días Naturales más después de la fecha establecida como vencimiento en el contrato. Favor de Aceptar.

R= La convocante acepta plazo de hasta 40 días naturales a partir de la firma de contrato y orden de compra.

4. Especificar el color de las unidades que necesitan de conformidad con la partida 1 de las bases. Favor de Aclarar.

R= Los colores puedes ser blancos, plata o rojo.





5. Especificar el color de las unidades que necesitan de conformidad con la partida 2 de las bases. Favor de Aclarar.
R= Los colores pueden ser blancos, plata o rojo.

El participante **Refrán Autos, S. DE R.L. DE C.V.** procede a realizar las siguientes preguntas:

1. La convocante solicita que los bienes sean entregados dentro de los 25 días hábiles Contados a partir de la firma del contrato y entrega de orden de compra. Se solicita a la Convocante amplié el plazo de entrega a 40 días, toda vez que la fabricación de Carrozados o equipos aliados es de aproximadamente de 30 días. Favor de aceptar.
R= La convocante acepta plazo de hasta 40 días naturales a partir de la firma del contrato y orden de compra.
2. La convocante señala que se pagarán los bienes al 100% dentro de los 10 días naturales Posteriores a la entrega total de las unidades. Solicitamos a la convocante permita solicitar un anticipo de al menos el 30% de la oferta económica. Favor de aceptar.
3. R= La convocante acepta dar anticipo de 30%
4. Nos puede precisar la convocante si la adjudicación de los bienes es por partidas?
Favor de aceptar.
R= La Adjudicación de las dos partidas serán a un solo licitante
5. Solicitamos a la convocante acepte ampliar el plazo de la entrega de los bienes correspondientes a la partida No. 2, hasta en 90 días, toda vez que el tipo de producto que solicitan se encuentra escaso actualmente.
R= No se acepta el plazo solicitado ya que por el tiempo quedaría fuera del programa de trabajo.
6. La convocante solicita copia simple del recibo de pago, solicitamos a la convocante nos precise se esté recibo de pago se refiere al comprobante de transferencia electrónica realizado de conformidad a lo estipulado en la convocatoria.
R= Se aclara que se refiere a la captura o Boucher de transferencia o pago en ventanilla

ACLARACIONES GENERALES

La unidad convocante procedió a realizar las siguientes aclaraciones:





1. Se hace la aclaración que en la especificación de la ficha técnica partida 2, de ser tipo "pick up 4x4 Crew Cab" esto es descriptivo más no limitativo.
2. Se hace la aclaración referente al punto 7.3 fracción X de las Bases, de acuerdo al artículo 37, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes al Acto de Presentación y Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas Técnicas

Para constancia y afín de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman la presente quienes en el acto intervinieron

**POR EL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y
CONTRATACIONES DE SERVICIOS DE SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN.**



C.P. Marcela González Farías
Presidenta y Directora de
Administración y Finanzas de SCNL



Lic. Juan Silvano Hernández Sena
Suplente de la Representante de la
Secretaría de Administración en los Comités
de Adquisiciones de las Entidades de la
Administración Pública Estatal.



Lic. Gloria Ines Rodríguez Esquivel
Suplente de la Coordinadora Jurídica
de SCNL



C.P. Patricia Graciela Torres Gauna
Suplente de la Directora de Seguimientos de
Concursos y Licitaciones de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental



Lic. Thalía Izamar Ríos Villa
Secretaría Técnica del Comité y
Auxiliar Administrativo de SCNL



Ing. Esteban Cepeda Ochoa
Encargado de la Dirección Técnica de
Sistema de Caminos de SCNL





PARTICIPANTES

REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.
C.ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ
SÁNCHEZ

CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.
C.ERIKA JAZMIN VIDALES MIRANDA

